

República Bolivariana de Venezuela

1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2009 la actividad económica venezolana se redujo un 3,3%. El país registró una tasa de inflación del 25,1%. Para 2010 se espera que se mantenga la desaceleración de la actividad económica en el país y se proyecta una reducción del PIB real en torno al 3%. Asimismo, se estima que la tasa de inflación seguirá siendo elevada en un contexto de menor disponibilidad de divisas para la importación de bienes y servicios a los tipos de cambio oficiales, a pesar de la recuperación del precio del petróleo registrada entre la segunda mitad de 2009 y principios de 2010. Ello obedece a un desequilibrio entre la oferta y demanda de divisas a los tipos de cambio oficiales.

Durante 2009 y principios de 2010 el gobierno continuó con sus esfuerzos por llevar a cabo una transformación de la economía del país en un sistema socialista. En este contexto, destaca principalmente el proceso de nacionalización de empresas de los sectores bancario, petrolero, alimentario, industrial y comercial, entre otros.

2. La política económica

a) La política fiscal

En 2009 se deterioró significativamente la situación fiscal de la República Bolivariana de Venezuela con respecto a 2008. En 2009 el déficit primario del gobierno central fue de un 3,7% del PIB, mientras que el déficit global fue de un 5,1% del PIB, en comparación con un superávit primario del 0,1% del PIB y un déficit global del 1,2% del PIB registrados en 2008. El sector público restringido, por una parte, registró en 2009 un déficit global del 8,2% del PIB, un aumento de 5,5 puntos porcentuales con respecto a 2008 (déficit del 2,7% del PIB).

Este resultado obedece principalmente a una reducción de los ingresos públicos, que disminuyeron del 24,9% del PIB en 2008 al 21,6% en 2009, debido en gran parte al menor volumen exportado y a la baja del precio del petróleo. Cabe destacar que en abril de 2009 el gobierno aumentó la alícuota del IVA del 9% al 12%.

A pesar de los menores ingresos, el gasto total del gobierno central se incrementó del 26,1% al 26,7% del PIB. Este aumento obedeció casi exclusivamente al comportamiento del gasto corriente que se elevó un 0,7% del PIB hasta alcanzar un 20,5% del PIB, lo que representa un monto casi igual a los ingresos totales del gobierno central y 1,5 veces mayor que los ingresos no petroleros del gobierno central

(14% del PIB). En cuanto al incremento del gasto corriente, destaca particularmente el aumento de las remuneraciones de los empleados públicos en un contexto de aumento del salario mínimo. En cambio, el gasto de capital se redujo del 5,8% del PIB en 2008 al 5,5% del PIB en 2009.

El déficit fiscal del gobierno central se financió especialmente mediante un mayor endeudamiento interno. La deuda pública interna se elevó del 4,6% del PIB en 2008 al 7,6% del PIB en 2009, debido principalmente a la colocación de bonos de la deuda pública nacional y, en menor medida, de Letras del Tesoro. La deuda externa también se incrementó y ascendió del 9,6% del PIB en 2008 al 10,8% del PIB en 2009.

En 2009 el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) alcanzó los 12.945 millones de dólares, de los cuales 12.299 millones correspondieron a reservas del banco central, 619 millones a aportes provenientes de la empresa Petróleos de Venezuela SA (PDVSA) y 27 millones a recursos provenientes del Fondo a las Ganancias Súbitas.

Hasta junio de 2010, no se registraban cifras oficiales sobre el resultado fiscal del país durante los seis primeros meses de 2010.

b) La política monetaria

A principios de 2009 el banco central adoptó una serie de medidas orientadas a estimular el crédito bancario, incluida la reducción de los límites máximos de las tasas de interés activas y pasivas mínimas de los depósitos bancarios. Además se estipuló que los bancos debían mantener un volumen mínimo de créditos para el financiamiento del sector industrial manufacturero equivalente al 10% de su cartera bruta.

Asimismo, el banco central bajó las tasas de referencia para las operaciones de absorción. Además se redujo el coeficiente de encaje para los saldos marginales de los bancos. Entre diciembre de 2008 e igual mes de 2009 la base monetaria se expandió en términos nominales un 18%, por debajo de la tasa de inflación, lo que implica una reducción en términos reales. Entre diciembre de 2009 y abril de 2010 la base monetaria registró un incremento de solo un 1,8%. Por su parte, la inflación acumulada del período fue de un 11,3%. En consecuencia, se endurecieron las condiciones monetarias, lo que se tradujo en una reducción de la cantidad real de dinero de alto poder. La aplicación de esta medida repercutió también en una mayor liquidez ampliada (M3). En 2009 este agregado se incrementó un 21,2% en términos nominales (menos que la inflación), mientras que en los primeros cinco meses de 2010 lo hizo solo un 2,6%.

Entre 2009 y principios de 2010 el gobierno intervino trece bancos y una asociación de ahorro y préstamo. Posteriormente se cerraron cuatro de estos bancos. Algunos de los bancos intervenidos se fusionaron entre sí o con otras instituciones financieras. En este contexto, se creó como banco público el Banco Bicentenario, Banco Universal, producto de la fusión de Banfoandes (entidad estatal) y los bancos privados Confederado, Bolívar Banco, Central Banco Universal y posteriormente BaNorte. Por otra parte, hasta principios de junio de 2010 la Comisión Nacional de Valores intervino 36 instituciones bursátiles y puso a dos en proceso de liquidación.

c) La política cambiaria

Durante 2009 se mantuvo el régimen de tipo de cambio fijo y estrictos controles de cambio establecido en 2003. El tipo de cambio nominal fue de 2,15 bolívares fuertes por dólar. Dado el contexto de elevada inflación, en diciembre de 2009 el tipo de cambio real efectivo de la República Bolivariana de Venezuela se situó un 52% por debajo del promedio de los últimos 20 años y registró el menor nivel (apreciación) observado durante dicho período, lo que indicaba la existencia de un fuerte atraso cambiario.

Con el objeto de poder importar bienes al tipo de cambio oficial de 2,15 bolívares fuertes por dólar, la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) debía autorizar a los importadores a adquirir divisas (mediante la emisión de una autorización para la adquisición de divisas) para importar bienes prioritarios como los alimentos y medicamentos. En 2009 como resultado en particular de la menor

disponibilidad de divisas producto del comportamiento de las exportaciones petroleras, el promedio diario de divisas autorizadas a liquidar por CADIVI al tipo de cambio oficial y que el Banco Central de Venezuela efectivamente puso en venta fue en promedio un 39,3% inferior al de 2008, lo que se tradujo en intensas presiones sobre el tipo de cambio, en un contexto de demanda excedente de dólares.

En consecuencia, en enero de 2010 el gobierno decidió establecer un régimen cambiario dual, en virtud del cual se permite la adquisición de dólares a un tipo de cambio de 2,6 bolívares fuertes por dólar para la importación de ciertos bienes, como alimentos, medicamentos, bienes del sector de educación y maquinaria y equipos¹. Asimismo, el resto de las importaciones de bienes, así como las exportaciones de petróleo de PDVSA liquidadas al banco central se realizan a un tipo de cambio de 4,3 bolívares fuertes por dólar. En algunos casos, para adquirir dólares de la CADIVI a alguno de los dos tipos de cambio oficiales es necesario presentar un Certificado de Insuficiencia o Certificado de No Producción Nacional emitido por la autoridad competente.

A pesar de la devaluación del bolívar, que en enero de 2010 se tradujo en una depreciación del tipo de cambio real efectivo del 87% respecto de diciembre de 2009, a principios de 2010 se intensificaron las presiones sobre el tipo de cambio. A fin de aliviar dichas presiones, se autorizó que el banco central realizara operaciones de compra y venta de títulos denominados en moneda extranjera. En consecuencia, durante los primeros cuatro meses de 2010 se llevaron a cabo once subastas de bonos cambiarios venezolanos con vencimiento de 90 días, por un total de 521 millones de dólares, con el objeto de reducir las presiones sobre el tipo de cambio oficial². No obstante, debido a la continua demanda excedente de dólares y su impacto sobre el tipo de cambio paralelo, en mayo se aprobó la modificación de la ley de ilícitos cambiarios, a fin de restringir las operaciones con títulos denominados en dólares, que al igual que las operaciones de compra y venta de divisas quedan centralizadas en el banco central, por medio del nuevo Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME), creado en junio de 2010.

Dada la política cambiaria aplicada y los traspasos de reservas al FONDEN, las reservas internacionales del banco central descendieron de 42.299 millones de dólares (13,6% del PIB) en diciembre de 2008 a 35.000 millones en igual mes de 2009 (10,7% del PIB). En mayo de 2010, estas alcanzaron los 27.032 millones de dólares, habiéndose transferido 6.000 millones de dólares al FONDEN durante los primeros cinco meses del año.

3. Evolución de las principales variables

a) La actividad económica

En 2009 la caída del PIB de la República Bolivariana de Venezuela (3,3%) obedeció no solo a una desaceleración del sector petrolero, que se contrajo un 7,2% respecto de 2008, sino también a una reducción de un 2% del resto de los sectores de la actividad económica. En el sector no petrolero, destaca la contracción del sector manufacturero (6,4%) y del comercio y los servicios de reparación (8,3%). El sector de bienes y servicios del gobierno creció un 2,4%, tasa inferior a la de 2008, debido a la menor disponibilidad de recursos por parte del gobierno. Por el lado del gasto, se contrajo significativamente la inversión. La formación bruta de capital fijo se redujo un 8,2%, mientras que el consumo privado y las exportaciones lo hicieron un 3,2% y un 12,9%, respectivamente. La contracción de la demanda agregada del sector privado, el limitado estímulo fiscal y la incertidumbre reinante en el sector privado con respecto a la política del gobierno de transformación de la economía repercutieron negativamente en el crecimiento económico del país.

¹ Este tipo de cambio también se aplica al envío de remesas a familiares residentes en el extranjero, los pagos a jubilados en el extranjero y algunas otras transacciones.

² Cabe recordar que en abril de 2010 se cumplió el plazo de vencimiento de los bonos emitidos en enero de 2010, por lo que este valor no corresponde al volumen neto emitido, sino al valor bruto.

Además, durante el cuarto trimestre de 2009 surgieron graves problemas de suministro de electricidad y agua, entre otras razones debido a la sequía que afectó al país (que entre otras cosas se tradujo en una reducción de la generación de electricidad en la represa del Guri). En el tercer trimestre de 2009, dados los problemas de escasez de electricidad, el gobierno debió comenzar a aplicar una serie de medidas a fin de reducir la demanda eléctrica. Entre estas, destaca el racionamiento eléctrico aplicado a las empresas Alcasa (58 MW), Venalum (300 MW) y Sidor (200 MW). El racionamiento eléctrico finalizó oficialmente en junio de 2010.

De acuerdo con cifras de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la producción de petróleo en la República Bolivariana de Venezuela se redujo un 7% en promedio entre 2008 y 2009. En este período continuó la declinación natural de los pozos petroleros más antiguos explotados por PDVSA, en un contexto de inversión insuficiente que no permite incrementar los niveles de extracción. En apoyo de dicha hipótesis, cabe destacar que la empresa Baker Hughes ha señalado que el número de taladros petroleros operativos en la República Bolivariana de Venezuela entre 2008 y 2009 se redujo un 22,1%. Durante los seis primeros meses de 2010, el número de taladros fue un 7,3% menor que durante el mismo período de 2009. Además cabe mencionar que a fines de 2008 la OPEP anunció una reducción de la producción para todos sus miembros, incluida la República Bolivariana de Venezuela.

Para 2010 se proyecta una reducción del 3% del PIB de la República Bolivariana de Venezuela, tras una caída del un 5,8% del PIB en el primer trimestre de 2010 con respecto a igual período de 2009. Ello obedeció principalmente a la contracción del sector manufacturero y el comercio, y ocurrió a pesar de la relativa recuperación de los precios del petróleo respecto de los bajos niveles registrados a principios de 2009. En 2010, ante los problemas de escasez de electricidad, el escaso dinamismo del sector petrolero, el comportamiento del mercado cambiario, con una fuerte demanda excedente de divisas al tipo de cambio oficial, y la menor inversión del sector privado asociada a la incertidumbre la economía de la República Bolivariana de Venezuela deberá hacer frente a varios desafíos.

b) Los precios, las remuneraciones y el empleo

En 2009 la tasa de inflación anual de la República Bolivariana de Venezuela, medida por el índice nacional de precios al consumidor (INPC), fue del 25,1%. Durante los seis primeros meses de 2010 se observó una aceleración de la inflación que se ubicó en el 31,3% anual en junio de 2010, mientras que la inflación acumulada en esos seis meses fue de un 16,3%.

En este contexto inflacionario, y con varios componentes de la canasta básica sujetos a controles de precios, se han registrado distintas instancias de escasez y aumentos de precios de distintos productos alimenticios. En consecuencia, en febrero de 2010 la Asamblea Nacional promulgó la ley de reforma parcial a ley para la defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios, en virtud de la cual se amplía la capacidad del Estado para supervisar y sancionar las infracciones a dicha ley.

En línea con la caída de la actividad económica, la tasa de desempleo media se incrementó del 7,3% en 2008 al 7,8% en 2009. En particular, la situación empeoró durante la segunda mitad de 2009. Asimismo, entre 2008 y 2009 se observó un deterioro de la calidad del empleo. En este contexto, se registró una disminución significativa del número de empleos formales y la creación de empleos informales. Durante los dos últimos trimestres de 2009 el empleo formal se redujo un 0,7%, mientras que informal se incrementó un 5,1% en comparación con igual período de 2008.

Finalmente, si bien las remuneraciones experimentaron aumentos nominales durante 2009, en el promedio del año las remuneraciones reales se redujeron un 6,6% debido a la elevada inflación observada durante el período, a pesar de los aumentos registrados en el salario mínimo.

c) El sector externo

En 2009 el superávit de la cuenta corriente fue equivalente al 2,6% del PIB, cifra significativamente inferior al superávit del 12% del PIB observado en 2008. Durante el primer trimestre de 2009 se registró un déficit de la balanza de bienes debido al desplome del valor de las exportaciones petroleras ocasionado por la caída de los precios del petróleo. Sin embargo, a partir del segundo trimestre, la balanza de bienes registró un superávit, en línea con la recuperación del precio del petróleo, y cerró el año con un superávit del 5,9% del PIB. Aún así, el superávit de la balanza de bienes fue significativamente inferior al superávit del 14,7% del PIB registrado en 2008.

El valor de las exportaciones de bienes se redujo un 39,5% en 2009 respecto del año anterior y pasó del 30,6% del PIB en 2008 al 17,7% en 2009. El valor de las exportaciones petroleras disminuyó un 39,2% y alcanzó el 16,6% del PIB en 2009 en comparación con el 28,7% en 2008. Este resultado obedece al descenso de los precios del petróleo venezolano (en promedio un 34,1% menor que en 2008) y a la reducción de la producción de crudo. A su vez, el valor de las exportaciones no petroleras se contrajo un 43,5%. Por su parte, las importaciones de bienes se redujeron un 22,3%, al pasar del 15,9% del PIB en 2008 al 11,8% en 2009. Cabe destacar las importaciones del sector privado que experimentaron una contracción del 25%. Este resultado obedece no solo a la menor demanda asociada a la caída del PIB, sino sobre todo a la menor disponibilidad de divisas al tipo de cambio oficial suministradas por la CADIVI. El sostenimiento de los precios del petróleo durante el primer trimestre de 2010 y la caída de las importaciones respecto del trimestre anterior resultaron en un aumento del superávit de la balanza de bienes (y de la cuenta corriente) durante el período.

Durante 2009 la balanza de servicios registró un déficit menor (2,3% del PIB) que en 2008 (2,7% del PIB), debido principalmente a la reducción de los gastos por concepto de fletes. En cambio, la balanza de rentas se deterioró y pasó de un superávit del 0,2% del PIB en 2008 a un déficit del 0,8% en 2009, como consecuencia de un incremento de los pagos de rentas de la inversión de cartera, que incluye la deuda pública.

En 2009 el saldo de la cuenta de capital y financiera mostró un déficit del 4,3% del PIB. Dada la nacionalización de empresas por parte del Estado de la República Bolivariana de Venezuela, la inversión extranjera directa (IED) en el país registró un déficit del 1% del PIB en 2009, en comparación con un superávit del 0,1% en 2008. En cuanto a la inversión de cartera, destaca el aumento de los pasivos públicos como resultado de la emisión de títulos de deuda pública denominados en dólares por un monto de 4.991,9 millones de dólares (1,5% del PIB) en octubre de 2009. En lo que se refiere a otras inversiones, destaca la asignación de derechos especiales de giro por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto equivalente a 3.484 millones de dólares (1,1% del PIB) durante el tercer trimestre de 2009, lo que se tradujo en un aumento de los pasivos del sector público. Además, se incrementaron los depósitos del sector privado no financiero, lo que se tradujo en una reducción de los activos del sector público tras la liquidación de títulos de deuda en el mercado secundario por un monto equivalente al 5,8% del PIB durante 2009.

Cuadro 1
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 a/ |
|--|--------------------------------------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Tasas anuales de variación b/ | | | | | | | | |
| Producto interno bruto total | 3,4 | -8,9 | -7,8 | 18,3 | 10,3 | 9,9 | 8,2 | 4,8 | -3,3 |
| Producto interno bruto por habitante | 1,5 | -10,5 | -9,4 | 16,2 | 8,4 | 8,0 | 6,3 | 3,0 | -4,9 |
| Producto interno bruto sectorial | | | | | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 2,0 | -0,8 | -1,3 | 4,4 | 9,8 | 1,0 | ... | ... | ... |
| Explotación de minas y canteras | 2,6 | -12,9 | -0,3 | 9,6 | 2,8 | -1,9 | ... | ... | ... |
| Industrias manufactureras | 0,3 | -13,7 | -7,4 | 23,9 | 6,0 | 7,3 | ... | ... | ... |
| Electricidad, gas y agua | 4,8 | 2,1 | -0,5 | 8,5 | 11,2 | 4,9 | ... | ... | ... |
| Construcción | 13,5 | -8,4 | -39,5 | 25,1 | 20,0 | 30,6 | ... | ... | ... |
| Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles c/ | 4,2 | -12,4 | -9,8 | 28,1 | 21,5 | 15,6 | ... | ... | ... |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 2,8 | -4,4 | -6,5 | 18,7 | 18,4 | 18,9 | ... | ... | ... |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas | 3,4 | -3,1 | -3,3 | 15,9 | 13,9 | 18,3 | ... | ... | ... |
| Servicios comunales, sociales y personales | 2,4 | -0,2 | 3,4 | 10,6 | 8,1 | 6,9 | ... | ... | ... |
| Producto interno bruto por tipo de gasto | | | | | | | | | |
| Gasto de consumo final | 6,2 | -6,2 | -2,3 | 15,2 | 14,6 | 14,3 | 16,2 | 7,0 | -2,2 |
| Consumo del gobierno | 6,9 | -2,5 | 5,7 | 14,2 | 10,7 | 9,6 | 6,1 | 6,7 | 2,3 |
| Consumo privado | 6,0 | -7,1 | -4,3 | 15,4 | 15,7 | 15,5 | 18,7 | 7,1 | -3,2 |
| Inversión bruta interna | 13,6 | -34,0 | -35,5 | 91,3 | 30,3 | 36,5 | 23,0 | 2,5 | -20,0 |
| Exportaciones de bienes y servicios | -3,5 | -4,0 | -10,4 | 13,7 | 3,8 | -3,0 | -7,0 | -2,7 | -12,9 |
| Importaciones de bienes y servicios | 14,1 | -25,2 | -20,9 | 57,7 | 35,2 | 34,8 | 29,9 | 3,8 | -19,6 |
| Inversión y ahorro d/ | Porcentajes del PIB | | | | | | | | |
| Inversión interna bruta | 27,5 | 21,2 | 15,2 | 21,8 | 23,0 | 26,9 | 29,2 | 25,9 | 24,8 |
| Ahorro nacional | 29,2 | 29,5 | 29,6 | 35,9 | 40,8 | 41,6 | 37,3 | 38,1 | 27,4 |
| Ahorro externo | -1,6 | -8,3 | -14,4 | -14,1 | -17,8 | -14,7 | -8,1 | -12,2 | -2,6 |
| Balanza de pagos | Millones de dólares | | | | | | | | |
| Balanza de cuenta corriente | 1.983 | 7.599 | 11.796 | 15.519 | 25.447 | 26.462 | 18.063 | 37.392 | 8.561 |
| Balanza de bienes | 7.456 | 13.421 | 16.747 | 22.647 | 31.708 | 31.995 | 22.979 | 45.656 | 19.153 |
| Exportaciones FOB | 26.667 | 26.781 | 27.230 | 39.668 | 55.716 | 65.578 | 69.010 | 95.138 | 57.595 |
| Importaciones FOB | 19.211 | 13.360 | 10.483 | 17.021 | 24.008 | 33.583 | 46.031 | 49.482 | 38.442 |
| Balanza de servicios | -3.305 | -2.909 | -2.634 | -3.383 | -3.997 | -4.410 | -6.952 | -8.354 | -7.617 |
| Balanza de renta | -2.020 | -2.756 | -2.337 | -3.673 | -2.202 | -1.045 | 2.467 | 698 | -2.652 |
| Balanza de transferencias corrientes | -148 | -157 | 20 | -72 | -62 | -78 | -431 | -608 | -323 |
| Balanzas de capital y financiera e/ | -3.812 | -12.027 | -6.342 | -13.364 | -20.023 | -21.558 | -23.420 | -27.936 | -19.360 |
| Inversión extranjera directa neta | 3.479 | -244 | 722 | 864 | 1.422 | -2.032 | 978 | -924 | -4.939 |
| Otros movimientos de capital | -7.291 | -11.783 | -7.064 | -14.228 | -21.445 | -19.526 | -24.398 | -27.012 | -14.421 |
| Balanza global | -1.829 | -4.428 | 5.454 | 2.155 | 5.424 | 4.904 | -5.357 | 9.456 | -10.799 |
| Variación en activos de reserva f/ | 2.027 | 4.428 | -5.454 | -2.155 | -5.424 | -4.904 | 5.357 | -9.456 | 10.799 |
| Otro financiamiento | -198 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros indicadores del sector externo | | | | | | | | | |
| Tipo de cambio real efectivo (índice 2000=100) g/ | 95,3 | 125,1 | 141,2 | 139,0 | 142,2 | 132,5 | 118,7 | 96,8 | 73,4 |
| Relación de precios del intercambio de bienes (índice 2000=100) | 82,2 | 87,6 | 98,7 | 118,1 | 154,4 | 184,4 | 202,1 | 249,5 | 181,7 |
| Transferencia neta de recursos (millones de dólares) | -6.030 | -14.783 | -8.679 | -17.037 | -22.225 | -22.603 | -20.953 | -27.238 | -22.012 |
| Deuda externa bruta total (millones de dólares) | 35.398 | 35.460 | 40.456 | 43.679 | 46.427 | 44.735 | 53.361 | 49.087 | 63.580 |
| Empleo | Tasas anuales medias | | | | | | | | |
| Tasa de actividad h/ | 66,5 | 68,7 | 69,3 | 68,5 | 66,3 | 65,4 | 64,9 | 64,9 | 65,3 |
| Tasa de desempleo abierto i/ | 13,3 | 15,8 | 18,0 | 15,3 | 12,4 | 10,0 | 8,4 | 7,3 | 7,8 |
| Sector informal j/ | 50,3 | 51,0 | 52,6 | 49,8 | 47,3 | ... | ... | ... | ... |

Cuadro 1 (conclusión)

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 a/ |
|--|----------------------------|-------|-------|------|------|------|------|------|---------|
| Precios | Porcentajes anuales | | | | | | | | |
| Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre) | 12.3 | 31.2 | 27.1 | 19.2 | 14.4 | 17.0 | 22.5 | 31.9 | 26.9 |
| Variación de los precios al por mayor (diciembre a diciembre) | 10.2 | 49.4 | 48.4 | 23.1 | 14.2 | 15.9 | 17.2 | 32.4 | 24.8 |
| Variación del tipo de cambio nominal (promedio anual) | 6.5 | 60.5 | 38.7 | 17.0 | 11.8 | 1.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Variación de la remuneración media real | 6.9 | -11.0 | -17.6 | 0.2 | 2.6 | 5.1 | 1.2 | -4.5 | -6.6 |
| Tasa de interés pasiva nominal k/ | 14.7 | 28.8 | 17.2 | 12.6 | 11.7 | 10.1 | 10.6 | 16.0 | 15.6 |
| Tasa de interés activa nominal l/ | 24.8 | 38.4 | 25.7 | 17.3 | 15.6 | 14.6 | 16.7 | 22.8 | 20.6 |
| Gobierno central | Porcentajes del PIB | | | | | | | | |
| Ingresos totales | 20.8 | 22.2 | 23.4 | 24.0 | 27.5 | 29.8 | 29.1 | 24.9 | 21.6 |
| Ingresos tributarios | 11.4 | 10.6 | 11.3 | 12.7 | 15.3 | 15.7 | 16.2 | 13.6 | 13.5 |
| Gastos totales m/ | 25.1 | 26.1 | 27.8 | 25.9 | 25.9 | 29.8 | 26.0 | 26.1 | 26.7 |
| Gastos corrientes | 20.3 | 20.3 | 22.1 | 20.4 | 19.6 | 22.6 | 20.0 | 20.0 | 20.8 |
| Intereses | 2.9 | 4.6 | 4.7 | 3.7 | 2.9 | 2.1 | 1.5 | 1.3 | 1.3 |
| Gastos de capital | 4.4 | 5.1 | 5.5 | 5.0 | 5.8 | 6.7 | 5.9 | 5.8 | 5.5 |
| Resultado primario | -1.5 | 0.6 | 0.3 | 1.8 | 4.6 | 2.1 | 4.6 | 0.1 | -3.7 |
| Resultado global | -4.4 | -4.0 | -4.4 | -1.9 | 1.6 | 0.0 | 3.1 | -1.2 | -5.1 |
| Deuda pública del gobierno central | 30.4 | 42.4 | 46.3 | 38.1 | 32.8 | 24.1 | 19.5 | 14.2 | 18.4 |
| Interna | 12.4 | 15.1 | 17.8 | 14.0 | 11.1 | 9.2 | 7.4 | 4.6 | 7.6 |
| Externa | 18.0 | 27.3 | 28.4 | 24.2 | 21.7 | 14.9 | 12.1 | 9.6 | 10.8 |
| Moneda y crédito n/ | | | | | | | | | |
| Crédito interno o/ | 15.9 | 15.0 | 18.9 | 19.1 | 20.8 | 33.6 | 32.7 | 29.0 | ... |
| Al sector público | 3.3 | 4.1 | 4.0 | 4.5 | 3.3 | 6.3 | 4.4 | 2.4 | ... |
| Al sector privado | 11.6 | 9.6 | 8.6 | 10.7 | 12.7 | 16.5 | 23.1 | 21.1 | ... |
| Otros | 1.0 | 1.3 | 6.3 | 3.9 | 4.7 | 10.8 | 5.2 | 5.5 | ... |
| Liquidez de la economía (M3) | 19.1 | 18.2 | 23.0 | 21.8 | 23.3 | 30.4 | 31.5 | 29.1 | 33.6 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c/ Desde el año 2005, no incluye las actividades de restaurantes y hoteles, que están consideradas en el PIB total.

d/ Sobre la base de cifras en moneda nacional expresadas en dólares a precios corrientes.

e/ Incluye errores y omisiones.

f/ El signo menos (-) indica aumento de reservas.

g/ Promedio anual, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

h/ Población económicamente activa como porcentaje de la población en edad de trabajar, total nacional.

i/ Desempleados como porcentaje de la población económicamente activa, total nacional.

j/ Ocupados en el sector informal como porcentaje de la población ocupada.

k/ Depósitos a 90 días.

l/ Promedio de préstamos de los seis principales bancos comerciales y universales del país.

m/ Incluye gasto extrapresupuestario y concesión neta de préstamos.

n/ Las cifras monetarias corresponden a saldos a fin de año.

o/ Corresponde al crédito interno de los bancos comerciales, universales y de desarrollo.

Cuadro 2
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

| | 2008 | | | | 2009 <i>a/</i> | | | | 2010 <i>a/</i> | |
|--|--------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|----------------|-----------------|
| | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) <i>b/</i> | 4,9 | 7,2 | 3,8 | 3,5 | 0,5 | -2,6 | -4,6 | -5,8 | -5,8 | ... |
| Exportaciones de bienes FOB (millones de dólares) | 22.341 | 30.310 | 31.760 | 10.727 | 9.840 | 14.560 | 16.445 | 16.750 | 16.424 | ... |
| Importaciones de bienes FOB (millones de dólares) | 10.909 | 11.408 | 12.425 | 14.740 | 11.155 | 10.055 | 8.822 | 8.410 | 6.883 | ... |
| Reservas internacionales brutas (millones de dólares) | 31.946 | 34.335 | 39.206 | 43.127 | 28.992 | 30.750 | 33.697 | 35.830 | 29.186 | 28.801 |
| Tipo de cambio real efectivo (índice 2000=100) <i>c/</i> | 105,6 | 102,1 | 96,0 | 83,6 | 77,4 | 75,2 | 72,2 | 69,0 | 120,2 | 114,6 <i>d/</i> |
| Tasa de desempleo | 8,9 | 7,8 | 8,0 | 6,9 | 7,9 | 8,3 | 7,5 | 6,9 | 7,6 | ... |
| Precios al consumidor (variación porcentual en 12 meses) | 29,1 | 32,2 | 36,0 | 31,9 | 28,5 | 27,4 | 28,9 | 26,9 | 28,2 | 32,0 <i>d/</i> |
| Tipo de cambio nominal promedio (bolívares por dólar) | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 2.147 | 4.090 | 4.295 |
| Remuneración media real (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) | -3,4 | -2,3 | -3,5 | -8,9 | -5,4 | -8,7 | -5,1 | -4,0 | -1,6 | ... |
| Tasas de interés nominales (porcentajes anualizados) | | | | | | | | | | |
| Tasa de interés pasiva <i>d/</i> | 2,9 | 2,8 | 2,5 | 4,6 | 4,3 | 4,0 | 3,9 | 3,8 | 3,6 | 3,7 <i>d/</i> |
| Tasa de interés activa <i>e/</i> | 23,0 | 23,0 | 22,9 | 22,5 | 22,5 | 21,1 | 19,4 | 19,4 | 18,6 | 17,9 <i>d/</i> |
| Diferencial de bonos soberanos (puntos base) <i>f/</i> | 638 | 591 | 930 | 1.862 | 1.567 | 1.186 | 884 | 1.017 | 881 | 1.230 |
| Índices de precios de la bolsa de valores (Índice nacional, 31 diciembre 2000 = 100) | 514 | 546 | 556 | 514 | 640 | 653 | 738 | 807 | 855 | 954 |
| Crédito vencido respecto del crédito total (porcentajes) | 1,5 | 1,7 | 2,0 | 1,8 | 2,4 | 2,5 | 2,8 | 3,3 | ... | ... |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c/ Promedio trimestral, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

d/ Depósitos a 90 días.

e/ Promedio de préstamos de los seis principales bancos comerciales y universales del país.

f/ Medido por el EMBI+ calculado por J.P.Morgan.